

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Buada Lopez.

Núm. 14.908

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado):  
Almería, Provincias, un trimestre, 1.50 pesetas.  
Extranjero, 2.00 pesetas.

ALMERIA.

Viernes 16 de Agosto de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se publica en la Administración Reyes Católicos 26 y 27. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.  
Anuncio: 40 cts. de peseta; línea en primera plana, 50 idem en segunda y 30 en cuarta. Para los suscritores en el extranjero 70 en cuarta. Para los suscritores en el extranjero 70 en cuarta.

Número suelto 5 cts.

## BARRILES Y MEDIOS BARRILES

de roble y pino y de los construidos en Dénia.

Precios económicos.

JOSÉ GONZALEZ CANET.

## SERRINES

Superiores de los Sres. Larios Hermanos, de Gibraltar, á precios reducidos

Informará, MIGUEL MARIN,

Paseo Príncipe, 73, Almería.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Romano,

Paseo del Príncipe núm. 10.

## MAIZ.-CEBADA.

AZUFRES

M. BERJON



Vapores de la Compañía Sevillana  
de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA,

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Geta, Génova, Lyona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.  
Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de Luchillo Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: MIGUEL MARIN, Almería.



C. TRASATLANTICA  
VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Junio para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Junio para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 22 de Julio para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

## SERRINES

De Luis Ojeda y C.<sup>a</sup> superiores de corcho bornizo á precios económicos.

Dará razón Nicolás Cortés, calle del Muelle. (Puerto de Poniente.)

FUMAD EL PAPEL

JOB,

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

JOSÉ GIL.

CALLISTA.

Calle San Pedro, 7.

COSAS DE ESPAÑA

## Sigue el «Pernales»

Apesar del mal cariz que vá presentando la cuestión de Marruecos, realmente toma cada día más importancia la impunidad del «Pernales», hasta el punto de llamar hoy por hoy la atención pública con indignación justísima.

De esta Comandancia, como de otras muchas, han salido 18 Guardias civiles y dos cabos para Sevilla y Córdoba. Esto indica que el Gobierno se vá preocupando tanto del asunto «Pernales» como del asunto Marruecos.

De todos modos, resulta poco airoso para una nación como España, tener que reconcentrar gran número de fuerzas de las provincias para cazar á un hombre que por valiente y temerario que sea, creemos que no llegará á tener la invulnerabilidad de Aquiles ni la inmortalidad de los dioses mitológicos.

Y ya verán nuestros lectores cómo se realiza la conquista de Marruecos y no se consigue la captura del bandido andaluz.

La ironía popular interpreta esta impunidad del bandidaje con sonrisas significativas, porque como nosotros, no llega á explicarse este excepcional caso.

El «Pernales» ha llegado ya á constituirse en héroe de leyenda, y ha conseguido, desde luego, ganar la inmortalidad que no consiguen los capitanes de las tropas españolas.

Y allá van los guardias jóvenes á presentar sus pechos al certero rifle del «Pernales» y caer víctimas de las emboscadas estratégicas de ese bandido que cuenta de grado ó por fuerza, con la ayuda y protección de muchos vecinos de los campos andaluces.

Aquí, como en otros sitios, quedarán transidas de dolor las madres angustiadas y las amorosas futuras compañeras, que no tienen ni siquiera el consuelo de ver que marchan sus luchadores á defender la integridad de la patria ni á volver por el honor de la patria ofendida; sino á dar su vida tal vez á un hombre que por dignidad y amor propio ya debía estar ocupando uno de los calabozos de cualquier cárcel andaluza.

Nosotros al ver esa movilización de fuerzas en toda España para perseguir al «Pernales», nos preguntamos asombrados:

«Pero es que ese hombre lleva con él el escuadrón de la muerte?»

«¿Qué contraste! presta protección armada y sin armar alguna nación extranjera?»

Mientras hacemos el ridículo en Casablanca con un barco casi de corcho y cuarenta soldados, que han de hacer frente á una de las cinco partes

del mundo, se organizan batallones de Guardias civiles para hacer frente á un hombre. ¡Cosas de España que no acabarán nunca!

BOCETO HISTÓRICO.

## La guillotina y los reyes.

III.

Es inútil historiar el proceso de Luis XVI que han vulgarizado insignes pensadores con relatos admirables.

Luis presentó su conciencia viva, palpitante, sangrando á los fáciles jueces que se sentaban en el pretorio de la justicia humana, con el noble aplomo con que la presentaría después al Juez inexorable que administra la infalible justicia de los cielos.

Las bárbaras acusaciones formuladas por Sindet, Saint-Ins, Mailhe, Francher y otros, se han desvanecido como las llamas azules que se escapan por las claraboyas de los pudrieros.

El rey encargó su defensa al abogado Trouchet que unido á un juriconsulto insigne, el anciano Malsherbes, comenzó los trabajos preparatorios. Ambos solicitaron de la Convención que se les agregase un tercero, para ayudarles en tan penosa tarea. Un joven abogado de Burdeos, Romano Derezet, á quien Dios había puesto en la frente el beso genial de la elocuencia, se encargó de pronunciar ante la Convención la defensa del infortunado monarca.

Luis esperaba que la divina Astrea sujetase la mano de Guillotin, que afilaba en la piedra de la revolución sus aceradas cuchillas. Las sombras de estos sueños, las barrieron con sus alas los vientos de la realidad.

La Convención oficiando á la par de acusador, de juez y de verdugo, decretó la muerte del rey, y una mañana gris y nebulosa de Enero, Santerre entró en las prisiones del Temple, para conducir á Luis XVI á la plaza de la Revolución entre dos filas de guardias nacionales.

El sacerdote Edgeward de Firmos, le asistió en los últimos momentos. Luis subió al cadalso y adelantándose un poco pudo exclamar: «Pueblo, muero inocente de todos los crímenes que se me imputan, y solo deseo que pueda cimentar mi sangre la felicidad de los franceses.» Un acelerado redoble de tambores ahogó sus últimas palabras. Momentos después el verdugo Sanson, el ejecutor de Carlota Corday, cortaba el hilo de aquella vida de torturas, salpicando las infamantes tablas del patíbulo, con regias manchas de sangre.

El 19 de Enero de 1815 se exhibían los restos de Luis XVI y María Antonieta para trasladarlos, con solemne pompa, á la iglesia de San Dionisio. En el lugar en que fueron inhumados los reyes se erigió una capilla espaiotista.

Los girondinos resbalaban en los charcos de sangre que hicieron derramar; Marat había caído bajo el puñal acerado de una fanática normanda; el pueblo sentía terror en la conciencia; y Francia, persiguida por los implacables espectros de sus crímenes, recorría silenciosamente el trágico vía-cruis de la espaiotia y del martirio.

MANUEL ESTEBAN.

Almería.

LO DEL DIA.

## El comercio por Casablanca

Se ha dicho, con razón, que los sucesos de Casablanca, y especialmente la intervención violenta de las potencias de Europa, sería sentida principalmente por los que tienen intereses comerciales en Marruecos. Aunque sea verdad que

la ocupación franco-española tenga por fin favorecer el restablecimiento del orden y asegurar la protección de los súbditos europeos que se relacionan mediante negocios mercantiles con la población indígena, es indudable que la actitud hostil por parte de extranjeros y musulmanes paralizará el movimiento del puerto de Casablanca y ocasionará perjuicios de no escasa cuantía á todos.

Según las estadísticas inglesas, que son las que más fe merecen en cuanto toca á Marruecos, porque recogen con más fidelidad que las otras los hechos que traducen en cifras al comercio exportador de la Dar-al-Baida de los moros es el más cuantioso de los que se hacen por los ocho puertos del Imperio marroquí á que aquellas se refieren.

En 1905, la cantidad total de las mercancías enviadas al extranjero por Casablanca se evaluó en la suma de 331.892 libras esterlinas. Los puertos que más han exportado después del de la ciudad ocupada militarmente han sido, por el orden en que los citamos, los que siguen: Mogador, 311.566 libras esterlinas; Tánger, 295.763; Mazagán, 222.421, y Safi, 175.195.

No aparece Casablanca en el mismo primer lugar como plaza importadora, pues los artículos recibidos en su puerto en el propio año 1905, representaron la suma de 347.945 libras esterlinas, mientras que las importaciones realizadas por Tánger ascendieron á 567 mil 590 libras esterlinas y las efectuadas por Larache á 386.625.

La importación total en el Mogreb, descontadas las procedencias de Melilla y de la frontera argelina ha sido en el ejercicio á que nos estamos refiriendo de 2.434.765 libras esterlinas, y la exportación se ha estimado en 1.456.487 unidades de la misma moneda.

Resulta, pues, que el valor de los artículos recibidos por el puerto de Casablanca representa el 14 por 100 del total de los enviados al Mogreb, y el de los exportados por el mismo puerto equivale á un 32 por 100 de las totales remesas hechas por el imperio marroquí al extranjero.

## La constitucion de las Juntas del Censo

Con objeto de efectuar los trabajos preliminares para el cumplimiento de la primera de las disposiciones transitorias de la ley electoral, que dispone que dentro de los dos meses siguientes á la publicación de la misma queden constituidas las nuevas juntas central, provinciales y municipales del Censo, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden—publicada en la «Gaceta» del día 13—disponiendo que los gobernadores civiles de las provincias remitan á dicho ministerio, en el plazo máximo de quince días, los siguientes datos:

1.º Una relación detallada de los Ayuntamientos de provincia que tengan constituida la junta local de reformas sociales; otra de los que no la tengan pero que puedan constituirse inmediatamente, teniendo en cuenta lo prevenido en las disposiciones en vigor para estos casos, y muy especialmente en la ley de 13 de Marzo de 1900, y reales órdenes de 9 de Junio del mismo año y 3 de Agosto de 1904, y otra de los Ayuntamientos que ni las tengan constituidas, ni puedan proceder á ello, especificando sus causas.

2.º Unanota expresando si existen en la capital de la provincia Colegios de abogados y notarios, con designación hecha de sus respectivos decanos.

3.º Una relación especificando las Sociedades domiciliadas fijamente en la capital de la provincia de la índole siguiente:

Sociedades Económicas de Amigos del País; Cámaras de Comercio ó agrícolas; Cabildos, Hermandades ó Asociaciones de propieta-

rios, labradores, ganaderos, comerciantes, industriales, mercantes ó pescadores; Ateneos, Academias, Liceos y otras asociaciones análogas para fines de la cultura intelectual, y Sociedades obreras ó patronales, determinando los fines sociales á que responden.

En dicha relación se señalará, con la más rigurosa exactitud, la fecha de creación de dichas sociedades con arreglo á la inscripción del registro que debe llevarse en los Gobiernos respectivos, en armonía con lo prevenido en el artículo 4.º de la ley regulando el derecho de asociación de 30 de Junio de 1887 ó de las disposiciones especiales que amparen y garanticen la existencia legal de dichas sociedades.

## DE ENSEÑANZA.

Los maestros de antaño, no comprendían la misión de educar sin tener siempre la correa ó la palmeta en la mano, y la mejor disciplina para ellos eran los golpes.

Tenían como máxima pedagógica «la letra con sangre entra», y todo su afán consistía en que los pobres niños estuvieran las seis horas de clase en continua esclavitud, sentados sin moverse en estrochos y duros bancos, con los brazos cruzados sin atreverse á articular palabra por miedo á los castigos, ni á mirar siquiera al maestro, en quien veían un ser cruel y antipático. Aquellos maestros no hubieran nunca descendido á tener ciertas confianzas con los niños, á ayudarles con sus trabajos y mucho menos á animarlos y mezclarse en sus juegos, por un mal entendido miedo de perder su autoridad.

¡Que diferencia tan grande de aquella época á la de ahora, en que los maestros son los primeros en alentar á sus discípulos y dejarlos en completa libertad para sus recreos, cuando sus facultades intelectuales dan mucho de casamiento ó fatiga, iniciándolos en ciertos juegos para su desarrollo físico, haciendo por este medio en ellos amar la escuela y ver en su maestro un segundo y cariñoso padre.

Visítad sino los jardines de la infancia y vereis la manera como esto se hace, en que los juegos organizados constituyen todo el nervio de los procedimientos de educación, y es uno de los caracteres por que más se distinguen las escuelas de Troebel y uno de sus mayores encantos.

El maestro que comprende hoy su verdadera misión y conoce la pedagogía moderna, no debe mirar como cosa impropia los juegos de los niños, sino provocarlos, organizarlos, dirigirlos mezclándose entre ellos y haciendo por este medio la gimnasia que la sabia naturaleza no ha enseñado para que la educación física camine á la par que los conocimientos instructivos.

Suprimid el juego, este ejercicio tan importante para el desenvolvimiento de los órganos, y habrá desaparecido toda la poesía de la escuela y sus atractivos, y los niños volverán á ver en ella, el suplicio, el martirio y el lugar de tormento. Por lo mismo que el juego es en el niño actividad física, intelectual y moral á la vez, la educación debe aprovecharse de modo que constituya una especie de gimnástica física, intelectual y moral.

A medida que se aumenta el desarrollo físico, al que viene á prestar ayuda la manifestación del juego, se desenvuelven con mayor fuerza los sentidos, pues los niños, en general, nunca trabajan con más alegría que después de haber jugado. Por eso no nos cansaremos de repetir que el juego es de gran importancia para el educador, y que lejos de desdesharlo se le debe de mirar como poderoso auxiliar educativo puesto que en él se puede observar la libre expresión de los instintos del niño.

A. DELGADO CASTILLA.

(Almería.)

# BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoratícios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARAX.

## DE INTERÉS.

### Concurso Nacional de ganados en Madrid.

La Asociación General de Ganaderos en vista del éxito obtenido con el Concurso de ganados y maquinaria recientemente celebrado y atendiendo los requerimientos que á diario se le dirigen por los productores españoles, ha tomado el acuerdo de organizar otro Concurso nacional para la primavera de 1908, cuyo programa y reglamento se publicará en fecha oportuna.

Convocado como ensayo el efectuado el pasado mes de Mayo, apesar de la importancia que tuvo tanto por el número como por la calidad de las reses presentadas, tiene el propósito la citada Corporación de que el Concurso que ha de celebrarse la primavera próxima, sirva de base á los sucesivos nacionales que despues se verifican en Madrid con intervalo de unos cuantos años, á fin de que durante ese tiempo, se generalicen los regionales en todas las comarcas y puedan luego concurrir al de Madrid los ejemplares premiados en aquellos.

De este modo se conocerá y estimulará lo mejor de cada region y el esfuerzo de todos hará que en un plazo relativamente corto, se note en nuestra ganadería la beneficiosa acción de estos certámenes.

### Información frutera.

Continúa la huelga sin resolver. Los obreros muestran muy esperanzados de conseguir sus pretensiones apoyados, según se garantan, por elementos importantes de España y el Extranjero.

En ocasiones los de la «Matrícula Unida» se abstienen de comunicar los acuerdos que adoptan en las reuniones que celebran, lo cual es una táctica como otra cualquiera de defensa, y que nosotros respetamos.

Por D. Fulgencio Espá, á nombre de la casa Spencer y Roda, se ha preparado acto de conciliación en el Juzgado contra los firmantes de la hoja publicada hace días por individuos de la «Matrícula Unida» y en la cual se dirigían duros cargos á los consignatarios de vapores.

Decididos éstos á repeler esas gratuitas afirmaciones de los obreros, tenemos entendido que colectiva ó particularmente se proponen aclarar ante los Tribunales dichas acusaciones.

Varios carreros, algunos de los que habían hecho causa común con los obreros federados del Puerto, han ofrecido sus servicios á la Asociación frutera, que ha aceptado aquellos.

El vapor para Londres «Beryl», ha suspendido para más adelante su llegada á este puerto.

La importante casa frutera de Denia, de Mahiquez Domenech & C.ª, ha escrito á D. Luis Cantón García, Directivo de la Frutera, significándole haga presente á la Asociación citada, la satisfacción con que dicha entidad mercantil vé los trabajos que se realizan por la mencionada Sociedad en favor del negocio de la uva.

Hoy son esperados en nuestro puerto tres vapores que cargarán uva con destino á Logisterra. La entrada de barriles fué ayer

floja, esperándose que hoy aumente.

Se han recibido nuevos telegramas de Liverpool relativos á ventas del vapor «Tambre», con precios más mejorados, que los que en un principio se conocieron.

Ha quedado instalado en los tinglados del muelle un magnífico alumbrado eléctrico de arcos voltaicos, costeado por la Junta de Obras del Puerto, que hará sumamente fáciles, las operaciones relacionadas con el embarque de barriles.

En esta época en que la afluencia de vapores es grande en el puerto y el movimiento en tierra mayor, ocurren frecuentes accidentes que pueden costar la vida á las personas que tienen la desgracia de caer al agua.

Esta contingencia se obviaría con facilidad si la Junta de Obras del Puerto tuviera preparados en los tinglados varios salvavidas provistos de un cabo largo.

Así se podría lanzar el aparato á cualquier persona que cayera al agua desde el cantil del muelle ó de los vapores, garantizándose la probabilidad de salvación, no solo de la que fuera víctima del accidente, sino de la que acudiera en auxilio de aquella.

Hé aquí las notas de venta de cargos de los vapores «Tambre» y «Martha» que nos envía la casa de D. J. Granche:

«Tambre». Liverpool: Pío 8,9; Mi Antonio 7,9; Juana 7; restantes retiradas.  
«Martha». Glasgow: Mi Matilde 7,6; Eloisa 6,8; Mariquita 6,1; Orta 6.

### Boletín Oficial.

#### EXTRACTO DEL DIA 15

Notificación á D. Enrique Urrea Urres, autor del registro minero «La Peruana».

—La Capitanía General del Departamento de Cartagena anuncia la subasta del usufructo de las Enciznadas de Mar Menor.

—Conclusión de la relación de productos mineros presentados en el pasado trimestre.

—La Delegación de Hacienda anuncia la subasta del esparto procedente de los montes de Canjayar.

—El Juez de Instrucción de Mancha Real llama á varios individuos.

—El Ayuntamiento de Alhambra da cuenta de haber terminado el repartimiento de consumos.

#### EN ROQUETAS.

### Una joven asesinada.

En el inmediato pueblo de Roquetas, se realizó en la noche del martes 13, un crimen pasional en la persona de una joven agraciada, en cuyo asesinato ha actuado de brutal Galeoto el despecho bárbaro de un hombre que ha querido imponer el amor á la fuerza, como si esta clase de sentimientos fuera asequible de inspirarse por la amenaza.

La joven Ana García Molina, de 22 años de edad, tuvo relaciones con un tal Miguel que fué á ingresar en las filas del Ejército.

Al poco tiempo logró ser su novio el labrador José Martínez Moreno, de 23 años, cuyas relaciones duraron varios meses, hasta que regresó del servicio el primer novio llamado Miguel y terminando por tanto la amistad entre la Ana y el José.  
Este se quejaba de la conducta

de un ex-novia, disculpándose ella de que no le quería porque no había servido al Rey, á lo que contestaba siempre el José que eso lo sabía antes de admitir sus relaciones.

Exacerbado por las frecuentes negativas de la muchacha, pensó que ningún recurso más convincente podía emplear para templar los impulsos de su pasión que el arma homicida, y ni corto ni perseguido, y en su afán de vengar lo que conceptuaba intolerable desprecio, proveyóse el día 13 de un revólver y aguardó á la noche para poner fin á sus criminales ideas.

Con efecto, para despistar se quitó el sombrero y la chaqueta que dejó escondidos á unos 200 metros de la calle en donde vivía la novia, levantándose los pantalones para figurar como que iba á regar y por tanto que no fuera conocido.

La Ana y su novio por segunda vez Miguel, se hallaban hablando sentados en la puerta de una casa de la calle del Puerto, acompañados de una amiga. En aquel momento pasó José en la forma que se había preparado y de improviso y sin que mediara palabra alguna, sacó un revólver y disparó contra la infeliz Ana, recibiendo ésta el proyectil en el bajo vientre, de cuya herida falleció al día siguiente, ó sea anteayer, á la una de la tarde.  
A la detonación acudió el cabo de la Guardia civil D. Gaspar Román y el guardia Reyes Talavera, los cuales enseguida comenzaron á buscar al agresor que se había dado á la fuga, logrando encontrarlo á las 12 de la noche, cerca del cortijo de donde vivía con sus padres, en el sitio llamado «Hoyo de Oñena», á unos 3 kilómetros próxima mente del pueblo.

Hay que consignar que el criminal no quiso entregarse nada más que al cabo de la Guardia civil y que á éste después de darle el revólver con dos cápsulas, se confesó autor del hecho sin arrepentimiento alguno, refiriéndole además ciertas escenas y confianzas que había tenido con su ex-novia.

El vecindario de aquel tranquilo pueblo se ha visto profundamente conmovido con este aleve crimen, que pone de manifiesto los malos instintos de ciertas personas, para quienes son letra muerta el sagrado de algunos sentimientos.

El médico forense Sr. Fernandez Viruega, fué ayer de madrugada á Roquetas á practicar la autopsia del cadáver de Ana.

La Guardia civil condujo ayer al José Martínez á esta capital, ingresando en la cárcel con una tranquilidad extraordinaria.

### VARIEDADES.

#### Cositas del día.

Se encuentra veraneando en Pontevedra, Besade; en San Sebastián, Aliende; en el extranjero, Maure; Ferrándiz, en Matamoros; Salmerón, fuera del map; Canalejas, en el Limbo, y don Segismundo, en Babia.

Existe en Jaca un Asilo de ancianos desamparados, siendo de uno y otro sexo y muchos los aislados.

Un anciano y una anciana entraron en relación y fueron acometidos de volcánica pasión.

Cuentan de edad esos émulos de Marsilla y de Isabel, ochenta y cinco años ella y setenta y cinco él.

De tal modo demostraban su amor sin guardar sigilo, que la superiora tuvo que arrojarlos del Asilo.

# COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD.—ALMERIA.

DIRECTOR: Licenciado Don Pascual Visconti.

Primera enseñanza elemental y superior.—Especialidad para la preparación á ingreso en el Instituto.—Segunda enseñanza, asistiendo al Instituto los alumnos libres.  
Preparación especial para los ejercicios del Grado de Bachiller.—Idem idem para carreras especiales y facultativas.

INTERNOS, DURANTE SEIS MESES DEL CURSO, POR LO MENOS.

Medio-pensionistas. . . . . }  
Permanentes. . . . . } POR MESES COMPLETOS.  
Externos. . . . . }

Los alumnos van acompañados al Instituto por dos Inspectores.  
La matrícula oficial de segunda enseñanza se admite en todo el mes de Septiembre: de las otras enseñanzas en cualquier época del año.

### Pídanse Reglamentos y Memorias

Muy bien, porque era un ejemplo de inmoralidad no escasa para los restantes «párvulos» y «párvulas» de la casa!

Los dos «tortolos», entonces, casarse determinaron, arreglar sus papeles, ¡y nada, que se casaron!

Ya felices y dichosos los cónyuges, ella y él, saboreando actualmente están la luna de miel!

¡Lástima grande sería que, tras de verse ahora unidos, sobrevinieran discordias por celos mal comprimidos!

Porque pudiera ocurrir, por tentación de Luzbel, que la mujer fuese «infelaz» ó el marido fuese infiel!

de la importancia de los sucesos de Marruecos.

Macho celebraremos, para bien de todos, que la diplomacia europea conduzca á feliz término el conflicto planteado, evitando el derramamiento de sangre y cuantiosos gastos.

#### Para una verbena.

Para la verbena que se está organizando por los vecinos de la calle de Murcia y que tendrá lugar en una de las noches de la próxima feria, ha regalado la Compañía de ferro-carriles del Sur de España, dos ánforas magníficas y una bandeja, y el ex Alcalde D. Gregorio Rodríguez Dionis un centro de bronce y dos floreros de cobre.

También han ofrecido regalos, el ex-Diputado á Cortes D. Ramon Ledesma y el Director de Sanidad de este puerto D. Modesto Lafuente.

#### Mejoría.

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que le ha aquejado estos días, nuestro antiguo amigo D. Antonio Campoy Robles, popular Alcalde que fué de esta capital.

Nos alegramos.

#### Guardería rural.

En la última sesión del Ayuntamiento de Jaen se ha acordado encomendar á la Guardia civil el servicio de guardería rural en dicho término municipal.

En Almería está haciendo mucha falta ese acuerdo y que se cumpla.

#### Alumbrado del Paseo.

La noticia que dimos hace varios días de que iban á alumbrarse por cuenta de los vecinos, las laterales del Paseo del Príncipe durante los nueve días de feria, es ya un hecho.

La recaudación ascendía ayer á cerca de 800 pesetas para colocar en los sitios expresados grandes focos eléctricos.

Y la calle de las Tiendas no vá á ser alumbrada también por los comerciantes, imitando la conducta de los de la calle Real y Paseo del Príncipe?

#### ¿O. qué se observa

que en España hay cierta predilección por las Empresas aseguradoras constituidas en «Inglaterra»?

Porque Inglaterra fué la verdadera cuna del Seguro, de donde han tomado todas las Naciones. Las Compañías inglesas, debido á su más larga práctica, «deben ofrecer y ofrecen la mayor garantía», por ser las creadoras de la institución. Prueba de ello es el crédito universal de que gozan.

La GRESHAM se fundó en Londres el año 1848 y opera en España desde 1882. Para informes y prospectos en «Almería», pídanse al Sr. D. Trinidad Giménez, calle Obispo Orberá, número 6.

#### Reclamado.

Por tenerlo reclamado el Juez de Instrucción del partido, la Guardia civil de Garrucha ha preso al vecino de aquel pueblo Federico Abellán Artero.

#### Circular.

Por el delegado regio le Pósitos, señor conde del Retamoso, se ha dirigido á los ingenieros jefes de las secciones provinciales una importante circular, dictando reglas para la formación y presentación de las cuentas de Pósitos, á fin de regular estos servicios.

#### Concursantes.

En el concurso de ascenso anunciado por la Universidad literaria de Sevilla, han solicitado tomar parte los siguientes profesores de esta provincia:

D. Salvador Rodríguez Melgarejo y Avila, maestro de Sórbas.

D. Eusebio Garres Segura, idem de Vers.

D. Enrique Martín Cuellar, id. de Tabernas.

D. Pedro Rodríguez Castillo, id. de Fiñana.

D. José Rivas Perez, idem de Berja.

D. Gabriel Almécija Castillo, id. de Huércal.

D. José Martínez Lorente, idem de Baezares.

D. José Morales Martín, id. de Viator.

D. Leon Garcia Llamas, id. de Zurgena.

D. Antonio Lopez Morales, idem de Antas.

D.ª Patrocinio Ortega Lopez, maestra de Tabernas.

D.ª Dolores Perez Martinez, de Rioja.

D.ª María Susana de Lara y Catalá, id. de Zurgena.

D.ª Purificación Gonzalez Martos, id. de Paterna.

#### Cédulas personales.

Desde 1.º de Enero de 1808 quedarán refundidas en las cuotas del impuesto de cédulas personales las décimas autorizadas por el artículo 6.º de la ley de 31 de Marzo de 1900, cuyo restablecimiento se ha propuesto á las Cortes, subsistiendo á la facultad concedida á los Ayuntamientos por el art. 5.º de la Ley de 31 de Diciembre de 1881 para el recargo del valor de las cédulas.

#### Para los Juegos Florales.

Ya han sido designadas las señoritas que han de formar la Corte de Amor en los Juegos Florales que organizados por el Ayuntamiento se celebrarán en el teatro de Variedades la noche del 26 del actual.

Dichas distinguidas y bellas señoritas son las siguientes:

Francisca Perez Cordero, Emilia Orozco, Maria Josefa Baeza, Maria Luisa Garcia Oliver, Antonia Lopez Echeverría y Concha Valcarcel.

La que ocupará el Trono, ó sea la Reina de la Fiesta, aún no está designada, pero se dice que lo será una bella señorita, hija de un distinguido médico.

#### Estudios literarios.

El novelista D. Vicente Blasco Ibañez ha emprendido, embarcándose en Bardeos, una larga excursión marítima, que le llevará por el Mediterráneo el Bósforo, y durante el cual recorrerá con detenimiento las ciudades é islas de Grecia.

Si su propósito es hacer estudios para nuevas obras literarias.

#### Noticia confirmada.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Oria, confirma en un largo oficio que dirige al Gobernador, el atentado que intentó perpetrar á la puerta del Alcalde de dicho pueblo el vecino Matias Reche Sanchez, sujeto de malos antecedentes y principal promotor de la alteración de orden público allí registrada, la noche del 15 de Junio último.

#### Toros en Garrucha.

Nos telegrafian de Garruchadónos cuenta de la novillada celebrada anteayer en aquella plaza. El ganado de Pellones resultó bueno.

«Lagartijillo III» ha estado valiente y superior en toda la lidia, siendo ovacionado en la suerte de matar.

#### Alcances.

Se encuentran terminados, y pueden reclamarlos los interesados, los alcances de los individuos que sirvieron el 4.º y 8.º tercio de guerrillas de Omba (1.ª sección) y primer batallón del Regimiento de Alfonso XIII número 62 (4.ª sección).

Las respectivas Comisiones liquidadoras radican en Aranjuez.

#### Derechos del bachillerato.

Con objeto de resolver las dudas suscitadas en algunos institutos generales y técnicos sobre el percibo de derechos por sus secretarías en la formación de algunos expedientes, por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden—inserta en la «Gaceta» de anteayer—disponiendo:

# GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ.

ESTABLECIDO EN 1895.

LONDRES: 11, Idol Lane, E. C.—ALMERIA: Sagasta, 6.—BERJA: calle Chiclana.

Ofrece á los cosecheros barriles, anticipos, economía en los gastos y cuantas facilidades necesiten para vender las uvas por su mediacion en todos los mercados.

1.º Que no devenguen derechos las incorporaciones de estudios por el pase de la enseñanza oficial á la no oficial dentro de un mismo Instituto.

2.º Que no devenguen derechos los expedientes que se forman por las secretarías para los ejercicios del grado de bachiller.

3.º Que no devenguen derechos de secretaría los expedientes para la formalización de matrículas de los alumnos no oficiales colegiados, viniendo obligados, como hasta aquí, los no oficiales, no colegiados ó antiguos libres, á satisfacer los determinados derechos de expediente en la formalidad de las suyas que hoy satisfacen.

### Con retraso.

El tren-correo llegó ayer á nuestra capital con cuatro horas de retraso, á causa de estar detenido ese tiempo por el descarrilamiento de un mercancía cerca de la estación de Huélagu.

También el coche-correo de Adra, Berja, Dalías y demás puntos de Poniente, salió con las mismas horas de retraso que llegó el tren.

### Aspirantes.

Por real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, publicado en la «Gaceta» de antaño, se ha dispuesto que los secretarías de gobierno de las Audiencias territoriales admitan hasta el día 25 inclusive del presente mes las instancias que presenten quienes aspiren á cargos de jueces ó fiscales municipales para la renovación ordinaria de 1.º de Enero próximo y que los Presidentes de las Audiencias, en los restantes días de la segunda quincena del mes actual, publiquen las listas de solicitantes, á los efectos de la regla 3.ª, art. 5.º, de la ley de justicia municipal.

### Incidente.

Hasta hora avanzada del día no empezó ayer á descargar el vapor de la carrera «Torre del Oro» que por la mañana fonó en nuestro puerto.

La causa de este retraso obedeció á un incidente surgido entre el consignatario del buque y un empleado de la Junta de Obras del Puerto, por pretender el primero acceder al «Torre del Oro» á un atraque que el segundo no estaba autorizado por sus jefes para habilitar.

Mientras se solucionaba esta cuestión incidental el buque referido no pudo efectuar, como arriba decíamos, sus operaciones de descarga.

### Voluntarios á Africa.

En el ministerio de la Guerra se están recibiendo cartas de muchos jefes y oficiales pidiendo ser destinados á Africa.

La intención no puede ser más plausible; pero conocido el criterio y plan del ministro, el deseo de los peticionarios no podrá ser atendido.

### A sus puestos.

Terminada la feria de Cuevas, ha vuelto á sus puestos la fuerza de la guardia civil que se había reconcentrado en aquella ciudad.

### Se aquilia.

La casa número 3 de la Plaza de San Sebastián compuesta de almacén y dos pisos. Razón Principio 36 principal.

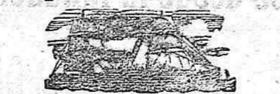
Tersura en la cara y mejillas sin hundimiento consérvanse hasta la vejez más avanzada usando diariamente el LICOR DEL POLLO, el más barato é higiénico de los dentíficos.

### Comprobado á diario.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **ELIXIR ESTOMACAL de Salz de Carlos**, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

MIL PERLAS al que presente cápsulas de sándalo, ó otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias.  
Plaza del Fico, 6, Barcelona.

## Vapores fruteros.



Para Liverpool: El «Diamond» está en puerto á la carga.  
Para Glasgow: El «Osmanli» está en puerto á la carga.

Para Hull y Newcastle: El «Saphire» cargará el 18 actual.  
Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

## Vapor para Orán.



El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

## SERVICIO DIRECTO

Y SIN ESCALAS



## entre Barcelona y Almería

POR EL VAPOR

## VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Vind de Orfit, Cert y Domenech, calle del Parque 3, bajos.  
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.

## Farmacia Central

del Ldo. José Pérez Lopez

**Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.**  
Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.—CALLE REAL, 15

## TELEGRAMAS.

### De nuestro servicio especial

### Precauciones en Melilla.

Madrid 15, 10.

Se están adoptando precauciones en los límites del campo de Melilla, por si las kábilas tuvieran propósitos de dar una sorpresa á aquella plaza.

### Mejora la situación.

(A las 13'50.)

Los telegramas que se reciben sobre la situación de Marruecos, dan cuenta de que ésta mejora, comprobándolo el que el Gobierno de Francia ha desistido de enviar allí más refuerzos.

### El infante D. Carlos.

(A las 14.)

En automóvil ha regresado á Madrid el infante don Carlos, el cual ha estado en el Escorial visitando la tumba de su esposa.

### Regreso de Maura.

(A las 14'15.)

El ministro de la Gober-

nacion Sr. Lacierva, ha dicho esta mañana á los periodistas que es probable regrese del extranjero el sábado próximo el Presidente del Consejo Sr. Maura.

### El Rey de Siam.

(A las 15.)

Telegrafían de París que ha llegado hoy á aquella capital el Rey de Siam, acompañado del príncipe Pericatra.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

### Disposiciones de Ferrandiz.

(A las 15'45.)

El ministro de Marina señor Ferrandiz ha dispuesto que el crucero «Numancia» sustituya la permanencia en aguas de Tanger al «Destructor» y que el «General Concha» recorra las costas de Marruecos para recojer una información verídica.

También el crucero «Extremadura» será destinado á Cadiz, en espectación que hagan falta sus servicios urgentemente.

### Velada necrológica.

(A las 16.)

En Mataró se ha verificado una velada necrológica para honrar la memoria del ilustre republicano Sr. Bernot (D. Eduardo).

### Consejo marroquí.

(A las 17'25.)

Desde Fez han comunicado á Tanger que el Sultan convocó anteayer á un Consejo de ministros para tratar sobre el bombardeo y toma de Casablanca por las tropas franco-españolas.

Añaden que hubo larga discusión, mostrándose la minoría de los asistentes partidarios de la guerra y la mayoría de llegar á un arreglo amistoso.

### Osma á Alemania.

(A las 18.)

El sábado próximo marchará á Alemania el ministro de Hacienda Sr. Osma, el cual vá á estudiar varias cuestiones referentes á su departamento.

### Combinación.—Magistrado.

(A las 18'30.)

Hoy se ha firmado una combinación de cargos eclesiásticos y otra de Magistrados de Audiencia.

En la última figura el nombramiento de Magistrado para la de Almería á favor de D. Enrique García.

### Las huelgas.

(A las 18'45.)

La huelga de telegrafistas de los Estados Unidos, comunican que vá aumentando.

La de los obreros de Alcoy se halla en el mismo estado que ayer.

### Banquete á marinos.

(A las 20.)

Telegrafían de San Sebastián que en el Palacio de Miramar se ha celebrado hoy un banquete dado por el Rey en honor de los jefes y oficiales de los dos cruceros y un cazatorpedero franceses que llegaron el día anterior á aquel puerto.

# JUAN TERRIZA.

LONDRES

ALMERIA

CASA FRUTERA para la venta en comision en todos los mercados del mundo.  
Fábrica de barriles de todas clases, marca BELMONTE.  
Fábricas de serrines, de aserrar y de cepillar maderas.  
COMERCIO en gran escala de DUELAS de roble directas de Nueva Orleans y de la sin RIVAL madera de PINO de Oporto.

## SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.  
BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL  
Londres Bilbao Berlin.  
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

## Compañías Hamburguesa Sudamericana y Hamburg América Linie

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES.  
Para Montevideo y Buenos-Aires  
el magnífico trasatlántico

## SANTA RITA

saldrá de Cádiz el 3 Setiembre 1907.—Admite pasajeros de 3.ª clase.

Estos vapores, contruidos expresamente para pasajeros de 3.ª clase, reúnen las mejores condiciones de higiene y comodidad, baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias. Cocineros y camareros españoles, asistencia médica gratuita. Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.  
PASAJE A BUENOS-AIRES, 35 Duros.

Para informes, á los agentes,  
Cádiz, SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ.  
Almería, ROMERO HERMANOS.

## Bañero "El Recreo."

BAÑOS DE MAR templados y fríos

Debido á las mejoras introducidas en el presente año, podrá el público disfrutar de un cómodo y sólido establecimiento, uno de los pocos en España en que puedan los bañistas utilizarlo de día y á la sombra.

Horas de despacho para los abonados: de 8 á 13 y de 15 á 20.

Se venden dos casas en la calle de las Huérfanas, de nueva construcción, con dos pisos y agua. Razón en el núm. 11 de la misma calle.

## VIAJEROS.

Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La Continental», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones con timbres y luz eléctrica, comedores con mesitas pequeñas para familias y excelente cocina. Ho pedaje desde 4 ptas. en adelante.

## Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos.

El Administrador,  
BLAS FRANCO DE LA FUENTE

## LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.  
Corsés á medida y sin competencia  
FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de inglés y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 8 pesetas para señoras y de 9 para niños.  
Paseo del Príncipe 42

## Se venden

tres cuadros antiguos y de indiscutible mérito, de pintura al óleo, de asuntos religiosos. Razón, en esta Redacción.

## AZUFRES.

molido y grano de las minas de Gador.  
Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez 5.

## FUMAD EL PAPEL

## JOB,

ó dejad de fumar.  
De venta en todos los estancos.

## GABINETE MÉDICO de Röntgenología, (RAYOS X)

ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA DE LOPEZ ORTIZ.

Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.

Horas de consulta: de 3 á 5 tarde

PLAZA BERMUDEZ, 5.

Esquina frente al establecimiento de D. Agustín Fernández.

## Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parochena.

## "UNION ALMERIENSE,"

SOCIEDAD ANÓNIMA.

Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales.

Pídanse precios é informes en su oficina, Reyes Católicos 1, dpdo.

## Establecimiento de calzado

DE Tomás Terriza Morales

PLAZA DE N. SALMERÓN NÚM. 3

ALMERIA.

Siendo cada día mayor el consumo que me hacen mis parroquianos por los buenos resultados que obtienen en todas las clases de calzado de que vengo surtiéndoles por ser hechos en mi casa y á gusto del público, les participo que los que deseen se les haga á la medida pueden avisar en mi establecimiento de curtidors en la calle de Marín núm. 12, donde pueden ver

Gran surtido en calzadillos pequeños de todas clases y colores.

## Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

4-Real-4.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Por ser fin de temporada acaba de recibirse un inmenso surtido en sombreros de señoras y niños, elegantemente confeccionados, de una de las mas acreditadas casas de París, á precios sumamente reducidos.

## PEDRO DOMECA

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES

ESTILO COGNAC

Representante en Almería y en provincia Sres. Muro y Dias.

# COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
**CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.**  
**TES, TAPIOCAS.**

CASA FUNDADA EN 1854

## EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901  
 CARTAGENA

**Incendios Valores Marítimos.**

|                     |         |               |
|---------------------|---------|---------------|
| Capital social.     | Pesetas | 10.000.000    |
| Reservas.           | »       | 4.225.653,05  |
| Total de garantías. | Pesetas | 14.225.653,05 |

**Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía**

|                     |         |               |
|---------------------|---------|---------------|
| Por incendios.      | Pesetas | 10.140.973,80 |
| Por marítimos.      | »       | 4.883.261,73  |
| Total de lo pagado. | Pesetas | 15.024.235,53 |

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

**José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.**

COMISIONISTA DE FRUTAS

**1907 ALMANAQUE 1,50**  
**BAILLY-BAILLIERE**  
 600 páginas • 600 figuras • 600 premios y hace de artículo gran novedad

### BORISOL

ANTISEPTICO  
 ANTIPUTRIDO  
 Y DESINFECTANTE

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid y principales de España.—En ALMERIA, farmacia de Vivas Perez.

Superior a la boricina, ácido bórico y borato de sosa; más soluble en frío y caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

### HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velazco y C., Alcalá 7 Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'80 »

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica.  
**Lázaro Gil on C<sup>ta</sup>**  
 PESCADORES 41.—ALMERIA

### ASMA, CATARRO

Curados por el **CIGARRILLO ESPIC** 6 del POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, El **Fumigator Pectoral Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Véase admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas Farmacias en España y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

### LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

para padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada fresco, 24 reales

**¿Quiere V. sanar dinero?**  
 Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

lo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

### Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Principe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos.

El Administrador, BLAS FRANCO DE LA FUENTE

### LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO. Corsés á medida y sin competencia. Fajas higiénicas.

Emblicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

Paseo del Principe 42

Se venden tres cuadros antiguos y de indiscutible mérito, de pintura al óleo, de asuntos religiosos. Razón, en esta Redacción.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

## HUEVOL

### FLAN

POSTRE CRODOSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Principe 24.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita.

Al por mayor: COMPANIA HUEVOL, San Sebastian

### BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga).

Manental azogado radio-activo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para catarros, escrofula, matriz, esterilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Pidanse folletos de los Baños.

CARMEN, 7, MÁLAGA.

Queda abierto al público desde 1.º de Septiembre, para su segunda temporada oficial.

EXIJAN Vds. LA PILLOLA BLANCA de las PILLOLAS DEHAUT Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT al comer. Las manos OPORTUNAS para que se tomen. Las manos OPORTUNAS para que se tomen.

### SOLUCIO BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en enfermedades consecutivas, inapetencias, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Soia.—En Huelva-Oyera G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

MARCA **SAPOSANA** REGISTRADA  
 El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecas, Tña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR **LANMAN & KEMP, NEW YORK,** de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

## TRASLADO

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», á la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior á las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos á base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pesadez digestiva, sea de un éxito maravilloso.